Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Lengua C III (Francés)

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

Fecha de publicación: 02-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura **Lengua C III Francés** profundiza en las competencias adquiridas en Lengua C I y Lengua C II.

El nivel de lengua en el que se imparte la asignatura es B1+/B2 inicial, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. La asignatura Lengua C III Francés profundiza en las competencias adquiridas en Lengua C I y Lengua C II y orienta de manera más específica hacia el análisis lingüístico, contrastivo, textual y cultural del francés, con el fin de preparar al estudiante para afrontar textos generales y semiespecializados desde una perspectiva pretraductológica.

Los contenidos se abordarán desde una perspectiva aplicada y contrastiva, orientada a que el estudiante utilice el francés no solo como lengua de comunicación, sino también como herramienta de análisis, mediación y preparación para la traducción y la interpretación.

Para cursar esta asignatura es recomendable haber superado la asignatura de Lengua CII Francés.

Las asignaturas de idioma no están orientadas como una clase de inglés/francés/alemán como lengua extranjera, sino que se plantean como un aprendizaje contextual de lenguas enfocadas como herramientas para el futuro ejercicio de la traducción y la interpretación. Se requiere, en consecuencia, el manejo del idioma en cuestión y se hará énfasis en las particularidades lingüísticas, idiomáticas, gramaticales, culturales y pragmáticas, que pueden surgir durante el ejercicio profesional. Se hará énfasis en el manejo de temáticas generales como preparación para las asignaturas de traducción e interpretación no especializadas.

II.B-Presentación en inglés

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

French Language C III builds on the competencies acquired in French Language C I and French Language C II. The language proficiency level at which this course is taught is B1+/early B2, according to the Common European Framework of Reference for Languages (CEFR). French Language C III builds on the competences acquired in French Language C I and French Language C II and adopts a more specific focus on the linguistic, contrastive, textual, and cultural analysis of French, with the aim of preparing students to work with general and semi-specialised texts from a pre-translation perspective. The course content is approached from an applied and contrastive perspective, enabling students to use French not only as a means of communication but also as a tool for linguistic analysis, mediation, and preparation for translation and interpreting. To enroll in this course, it is recommended that students have successfully completed French Language C II. Language courses are not designed as traditional English, French, German foreign-language classes. Instead, they are conceived as contextual language learning, with languages approached as tools for the future professional practice of translation and interpreting. Consequently, students are expected to have a working command of the language in question. Particular emphasis is placed on the linguistic, idiomatic, grammatical, cultural, and pragmatic features that may arise in professional practice. Attention is also given to the handling of general subject matter as preparation for non-specialized translation and interpreting courses.

III.-Resultados de Aprendizaje

CON3. Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua, su metodología específica de análisis y su terminología para profundizar en los estudios lingüísticos
CON4. Conocer la variación lingüística de la lengua y la situación sociolingüística del idioma en la actualidad tanto en su dimensión teórica como práctica
CON6. Conocer los orígenes, la evolución histórica, la gramática, el léxico y las funciones comunicativas de las lenguas de trabajo (A, B y C), en el nivel correspondiente a cada una de ellas, para fundamentar la traducción e interpretación en diferentes contextos históricos y comunicativos
COM1. Aplicar el conocimiento de la norma lingüística para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en situaciones de trabajo o estudio
COM2. Identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de la lengua y la literatura evaluando su relevancia para el campo de estudio
COM4. Comunicarse de forma oral y escrita en el idioma correspondiente (inglés, francés, italiano o alemán), a elección del estudiante.
COM8. Comprender y expresarse en la lengua A (español) a un nivel C2, en la lengua B (inglés) a un nivel C1 y en la lengua C (francés o alemán) a un nivel B2 del MCERL, en una amplia variedad de situaciones con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción e interpretación
HAB4. Elaborar trabajos académicos, teóricos o aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad relacionados con los aprendizajes adquiridos en el Grado
HAB7. Identificar y resolver los problemas de traducción e interpretación específicos y característicos de cada tipología de textos y discursos, tanto generales como de especialidad (jurídica, económica, científica, técnica, audiovisual, literaria), que surgen de la diferencia lingüística y cultural entre idiomas

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

La asignatura **Lengua C III Francés** persigue los siguientes **objetivos generales**:
§ Adquisición de vocabulario enfocada a la comprensión y producción de textos orales y escritos de temáticas especializadas: científico-técnicos, jurídicos, sanitarios, literarios.
§ Comprensión y análisis de textos orales y escritos de temáticas especializadas enfocados al ejercicio profesional de la traducción y la interpretación.
§ Producción de textos escritos y orales de temáticas especializadas con vistas al ejercicio profesional de la interpretación.
§ Estudio de las culturas francófonas y sus particularidades a través de la inmersión lingüística y el análisis textual.
§ Variación geolingüística, sociolingüística y estilística en lengua francesa a través de los textos.

De manera más detallada, los contenidos se organizarán en torno a los siguientes bloques:

1. Contenidos gramaticales aplicados a la traducción

Profundización y consolidación de estructuras gramaticales del francés relevantes para la comprensión, producción y análisis de textos orales y escritos de carácter general y especializado. Se prestará especial atención a los fenómenos que presentan mayor dificultad para el alumnado hispanohablante, como el discurso indirecto en pasado o la selección del modo verbal tras determinadas conjunciones.
Se trabajará desde una perspectiva contrastiva la observación de diferencias gramaticales entre el francés y el español, la revisión de tiempos, modos y construcciones verbales, el análisis de estructuras sintácticas frecuentes y la identificación de interferencias habituales en contextos de uso y mediación lingüística.

2. Léxico y recursos documentales

Ampliación y consolidación del vocabulario mediante el trabajo con textos auténticos de carácter especializado pertenecientes a distintos ámbitos temáticos.
Se trabajará la identificación de dificultades léxicas y fraseológicas frecuentes en la comprensión y producción de textos en francés. Asimismo, se fomentará la elaboración de repertorios léxicos y glosarios de trabajo, así como el uso de diccionarios, corpus y otros recursos documentales para la resolución de problemas terminológicos y lingüísticos.

3. Comprensión y análisis de textos orales y escritos

Comprensión, lectura y análisis de textos orales y escritos auténticos de carácter especializado orientados al desarrollo de competencias relevantes para la traducción y la interpretación.
Se trabajará la identificación del tipo de documento y se prestará atención a los elementos lingüísticos, discursivos y culturales que condicionan la comprensión y reformulación del texto, mediante la elaboración de comentarios de análisis textual con fines pretraductológicos.

4. Producción oral y escrita

Producción de textos orales y escritos vinculados al análisis, la comprensión y la reformulación de documentos en lengua francesa, adecuados al nivel trabajado y orientados al contexto académico y profesional.
Se trabajará la elaboración de análisis, síntesis y comentarios de textos, así como la exposición de dificultades lingüísticas, culturales y comunicativas detectadas durante su estudio. Asimismo, se fomentará la defensa argumentada de propuestas de comprensión, reformulación o traducción, la redacción de textos breves de carácter académico o profesional y la participación en debates guiados orientados a la argumentación, la mediación y la reflexión lingüística.

5. Reformulación e introducción a la mediación en contextos profesionales

Práctica de actividades de reformulación, síntesis y mediación lingüística a partir de textos orales y escritos en francés, orientadas al desarrollo de competencias relevantes para la traducción y la interpretación.
Se trabajará la reformulación intralingüística en francés, la traducción hacia el español y la adaptación de textos en función del destinatario, el registro y la finalidad comunicativa. Asimismo, se fomentará el desarrollo de estrategias para transmitir de forma clara y eficaz información procedente de documentos franceses y francófonos, atendiendo a sus dimensiones lingüísticas y culturales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

6. Estudio de las culturas francófonas

Estudio de aspectos culturales, socioculturales e institucionales del ámbito francófono a través del análisis de textos orales y escritos relevantes para la traducción y la interpretación.

Se trabajará la identificación de referentes y elementos culturales que intervienen en la comprensión, reformulación y traducción de textos, prestando atención a valores, usos sociales, representaciones e implícitos culturales. Asimismo, se fomentará el desarrollo de estrategias básicas de mediación intercultural y el uso de recursos documentales para la interpretación y contextualización de referencias culturales francófonas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Asistencia a clases teóricas	Exposición de contenidos
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Actividades prácticas encaminadas a la adquisición de contenidos, habilidades y competencias
Realización de Pruebas	Realización de pruebas escritas u orales por parte del estudiantado
Tutorías académicas	Tutorías académicas
Otras actividades	Estudio autónomo del estudiantado
Trabajos individuales	Trabajo individual
Trabajos colectivos	Trabajo en equipo

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	38
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	24
Preparación de pruebas	28
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Explicación de contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Prácticas de comprensión oral y escrita
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Prácticas de comprensión oral y escrita
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Trabajos grupales para afianzar contenidos
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Pruebas orales y escritas
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Prácticas de traducción directa e inversa
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 15	Trabajo individual para afianzar contenidos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

El **sistema de evaluación continua** que se seguirá en la asignatura de **Lengua C III Francés** es el siguiente:

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1 Prueba oral o escrita presencial que podrá combinar diversos modelos de preguntas, tales como test, de respuesta o de desarrollo	Prueba escrita 1	20 %	sí	5	Temario hasta la fecha	Semana 7
	Prueba escrita 2	20 %	sí	5	Temario hasta la fecha	Fecha oficial
	Prueba oral 1	10 %	sí	5	Temario hasta la fecha	Semana 7
	Prueba oral 2	10 %	sí	5	Temario hasta la fecha	Fecha oficial
SE2 Realización de trabajos y/o proyectos escritos de carácter individual o grupal	Tareas de aprendizaje	20 %	No (acumulativo)		Temario hasta la fecha	Semanas 2 a 14
SE3 Resolución de ejercicios y casos prácticos		20 %	No (acumulativo)		Temario hasta la fecha	Semanas 2 a 14

Cálculo de la nota final o global

- La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5.
- Si una o varias actividades de evaluación no se han superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será la nota media obtenida entre todas las actividades de evaluación realizadas teniendo en cuenta que no podrá superar un 4.
- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria, que se realizará en la fecha oficial prevista por la universidad, los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.

Convocatoria adelantada

Se podrá solicitar el adelanto al mes de septiembre de la evaluación de una de las dos convocatorias (ordinaria o extraordinaria), siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el *Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC*. En tal caso, el método de evaluación será el mismo que se establece con carácter general en la convocatoria ordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Akyüz, A., Bazelle-Shahmaei, B., Bonenfant, J., & Gliemann, M.-F. (2022). *Focus: Grammaire du français B1-B2*. Hachette FLE.
Biras, P., & Chevrier, A. (2025). Défi actuel 3: Livre de l'élève. Éditions Maison des Langues.
Crépieux, G., Lions Oliviéri, M.-L., Mensdorff-Pouilly, L., & Spérandio, C. (2023). *Vocabulaire essentiel du français B1*. Didier FLE.
Forzy, B., & Laparade, M. (2019). *Focus: Écrits en situation A1-A2-B1*. Hachette FLE.
Franco, É., Grégoire, M., Kostucki, A., & Thiévenaz, O. (2017). *Grammaire progressive du français: Niveau intermédiaire A2-B1* (4e éd.). CLE International.
Goliot-Lété, A., & Miquel, C. (2025). *Vocabulaire progressif du français: Niveau intermédiaire A2-B1* (3e éd.). CLE International.
Heu-Boulhat, É., Gatin, M., Nicolas, E., Perrard, M., Petitmengin, V., & Spérandio, C. (2023). *Édito B1: Édition 2022-2024*. Didier FLE.
Lopes, M.-J., & Twardowski-Vieites, D. (2022). Inspire 3: Livre de l'élève B1. Hachette FLE.
Meyer, D. C. (2024). *Focus: Culture A2-B1*. Hachette FLE.
Noutchié Njiké, J. (2019). *Civilisation progressive de la francophonie: Niveau intermédiaire A2-B1*. CLE International.
Steele, R. (2025). *Civilisation progressive du français: Niveau intermédiaire A2-B1* (2e éd.). CLE International.

Sitografía

Bureau de la traduction. (s. f.). *TERMIUM Plus®*. Gouvernement du Canada. Recuperado el 13 de junio de 2026, de https://www.btb.termiumplus.gc.ca/tpv2alpha/alpha-fra.html?lang=fra
Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales. (s. f.). *Portail lexical*. Recuperado el 13 de junio de 2026, de https://www.cnrtl.fr/portail/
European Union. (s. f.). *IATE: The terminology database of the European Union*. Recuperado el 13 de junio de 2026, de https://iate.europa.eu/
France Éducation international. (s. f.). DELF tout public – Niveau B1. Recuperado el 13 de junio de 2026, de https://www.france-education-international.fr/diplome/delf-tout-public/niveau-b1
Larousse. (s. f.). *Dictionnaire français en ligne*. Recuperado el 13 de junio de 2026, de https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-monolingue
Le Robert. (s. f.). *Dico en ligne Le Robert: Dictionnaire français gratuit*. Recuperado el 13 de junio de 2026, de https://dictionnaire.lerobert.com/fr/
TV5MONDE. (s. f.). *Exercices de français (FLE) B1 intermédiaire*. Recuperado el 13 de junio de 2026, de https://apprendre.tv5monde.com/fr/exercices/b1-intermediaire

Bibliografía complementaria

https://dictionnaire.lerobert.com/fr/
https://www.dictionnaire-academie.fr/
https://dle.rae.es/
https://conjugaison.bescherelle.com/
https://www.rts.ch/

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JUAN ANDRÉS GARCÍA MARTÍN
Correo electrónico	juanandres.garcia@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MARÍA VICTORIA ROJAS CAÑESTRO
Correo electrónico	victoria.rojas@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor Sustituto
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 10cf25752744e7de35b48af5eae7e1d5.